Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 06735449 2

NEW YORK PUBLIC LIBRARY

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

7332133

SUMARIA

MANDADA FORMAR

A PEDIMENTO

DEL SR. CORONEL

DON

JOSE LOPEZ URAGA.

MEXICO.

Imprenta de J. R. Navarro, Chiquis N. 6.

1846.

Sumaria

HTM

Digitized by Google

SUMARIA

MANDADA FORMAR A PEDIMENTO

DEL SR. CORONEL

DEL 4º REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LINEA

D. JOSÉ LOPEZ URAGA,

en la que se comprueba
la conducta militar que observó en las acciones de guerra
dadas á las tropas de los Estados-Unidos

LOS DIAS 8 Y 9 DE MAYO,

EN LOS PUNTOS

DE PALO-ALTO Y RESACA DE GUERRERO.

MEXICO.

IMPRENTA DE JUAN R. NAVARRO, CALLE DE CHIQUIS N. 6.

1846.

Digitized by Google

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
732388
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS
R 1916 L

Digitized by Google

PUBLICAMOS íntegra la Sumaria que á peticion del Sr. coronel D. José Lopez Uraga, se ha formado en el ejército del Norte por órden del E. Sr. D. Francisco Mejia, general en gefe, para comprobar la conducta de dicho señor coronel en los dias 8 y 9 de Mayo del corriente año, motivada por el editorial del periódico *Mosquito Mexicano* del dia 26 del mismo mes, que copiamos literalmente al principio de este documento. Las declaraciones de la ya mencionada sumaria, y el artículo que nos han remitido los señores editores del mismo periódico, en que se intentó mancillar la reputacion bien sentada de nuestro digno compañero y amigo el Sr. Uraga, es la mas perentoria y concluyente respuesta que puede darse á sus gratuitos enemigos, que podrian con justicia envanecerse si pudiesen imitar la conducta de este gefe.

Dicho artículo editorial, entre otras cosas, dice lo que sigue:

"Dícese tambien con mucha generalidad que el principal motivo que hubo para la derrota de nuestro ejército fué, la vergonzosa fuga del coronel Uraga, abandonando el punto donde se le situó para proteger la carga de la caballeria mandada por el mismo general en gefe. Corrió, pues, este coronel como corrió en las *Cruces* el año de 34, y con dicha fuga comprometió to-

Digitized by Google

das las maniobras del ejército. Con tal motivo añádese que el general Arista le dió un lanzazo á tiempo que corria y algunos palos con la asta; pero ya era irremediable la desgracia de una batalla tan comprometida. *El tiempo aclarará estos hechos de que no salimos garantes.*"

Digitized by Google

SEGUNDA BRIGADA

EN EL

EJERCITO DEL NORTE.

EXMO. SR.

Apelo á V. E. para defender mi honor ultrajado cobardemente en un periódico de la capital, "El Mosquito," en que se me acusa, segun me escriben, de cobarde y de haber sido la causa de la pérdida de la accion del 9.

A V. E. toca confirmar ó rebatir tal especie, y suplico á V. E. lo haga en obsequio de mi honor y de la justicia, y mas cuando por una carta respetable se dice tambien lo que sigue:

"La accion del dia 9 se contaba de varios modos, pero el mas exacto es, *que el Sr. Arista dispuso tres brigadas, una á sus òrdenes, otra á las del Sr. Ampudia y la tercera á las de Uraga. Que por falta de reflexion, ó por no haber entendido la órden el Sr. Uraga trastornó la division, pues tocó retirada en lugar de ataque, y*

Digitized by Google

Digitized by Google

SUMARIA

MANDADA FORMAR A PEDIMENTO

DEL SR. CORONEL

DEL 4º REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LINEA

D. JOSÉ LOPEZ URAGA,

en la que se comprueba
la conducta militar que observó en las acciones de guerra
dadas á las tropas de los Estados-Unidos

LOS DIAS 8 Y 9 DE MAYO,

EN LOS PUNTOS

DE PALO-ALTO Y RESACA DE GUERRERO.

MEXICO.

IMPRENTA DE JUAN R. NAVARRO, CALLE DE CHIQUIS N. 6.

1846.

Digitized by Google

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
732388
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS
R 1916 L

Digitized by Google

PUBLICAMOS íntegra la Sumaria que á peticion del Sr. coronel D. José Lopez Uraga, se ha formado en el ejército del Norte por órden del E. Sr. D. Francisco Mejia, general en gefe, para comprobar la conducta de dicho señor coronel en los dias 8 y 9 de Mayo del corriente año, motivada por el editorial del periódico *Mosquito Mexicano* del dia 26 del mismo mes, que copiamos literalmente al principio de este documento. Las declaraciones de la ya mencionada sumaria, y el artículo que nos han remitido los señores editores del mismo periódico, en que se intentó mancillar la reputacion bien sentada de nuestro digno compañero y amigo el Sr. Uraga, es la mas perentoria y concluyente respuesta que puede darse á sus gratuitos enemigos, que podrian con justicia envanecerse si pudiesen imitar la conducta de este gefe.

Dicho artículo editorial, entre otras cosas, dice lo que sigue:

"Dícese tambien con mucha generalidad que el principal motivo que hubo para la derrota de nuestro ejército fué, la vergonzosa fuga del coronel Uraga, abandonando el punto donde se le situó para proteger la carga de la caballeria mandada por el mismo general en gefe. Corrió, pues, este coronel como corrió en las *Cruces* el año de 34, y con dicha fuga comprometió to-

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

SUMARIA

MANDADA FORMAR

A PEDIMENTO

DEL SR. CORONEL

DON

JOSE LOPEZ URAGA.

MEXICO.

Imprenta de J. R. Navarro, Chiquis N. 6.

1848.

Digitized by Google

Digitized by Google

7382183

SUMARIA

MANDADA FORMAR

A PEDIMENTO

DEL SR. CORONEL

DON

JOSE LOPEZ URAGA.

MEXICO.

Imprenta de J. R. Navarro, Chiquis N. 6.

1846.

Digitized by Google

Digitized by Google

SUMARIA

MANDADA FORMAR A PEDIMENTO

DEL SR. CORONEL

DEL 4º REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LINEA

D. JOSÉ LOPEZ URAGA,

en la que se comprueba
la conducta militar que observó en las acciones de guerra
dadas á las tropas de los Estados-Unidos

LOS DIAS 8 Y 9 DE MAYO,

EN LOS PUNTOS

DE PALO-ALTO Y RESACA DE GUERRERO.

MEXICO.

IMPRENTA DE JUAN R. NAVARRO, CALLE DE CHIQUIS N. 6.

1846.

Digitized by Google

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
732388
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS
R 1916 L

Digitized by Google

PUBLICAMOS íntegra la Sumaria que á peticion del Sr. coronel D. José Lopez Uraga, se ha formado en el ejército del Norte por órden del E. Sr. D. Francisco Mejia, general en gefe, para comprobar la conducta de dicho señor coronel en los dias 8 y 9 de Mayo del corriente año, motivada por el editorial del periódico *Mosquito Mexicano* del dia 26 del mismo mes, que copiamos literalmente al principio de este documento. Las declaraciones de la ya mencionada sumaria, y el artículo que nos han remitido los señores editores del mismo periódico, en que se intentó mancillar la reputacion bien sentada de nuestro digno compañero y amigo el Sr. Uraga, es la mas perentoria y concluyente respuesta que puede darse á sus gratuitos enemigos, que podrian con justicia envanecerse si pudiesen imitar la conducta de este gefe.

Dicho artículo editorial, entre otras cosas, dice lo que sigue:

"Dícese tambien con mucha generalidad que el principal motivo que hubo para la derrota de nuestro ejército fué, la vergonzosa fuga del coronel Uraga, abandonando el punto donde se le situó para proteger la carga de la caballeria mandada por el mismo general en gefe. Corrió, pues, este coronel como corrió en las *Cruces* el año de 34, y con dicha fuga comprometió to-

Digitized by Google

das las maniobras del ejército. Con tal motivo añádese que el general Arista le dió un lanzazo á tiempo que corria y algunos palos con la asta; pero ya era irremediable la desgracia de una batalla tan comprometida. *El tiempo aclarará estos hechos de que no salimos garantes.*"

Digitized by Google

SEGUNDA BRIGADA

EN ÉL

EJERCITO DEL NORTE.

EXMO. SR.

Apelo á V. E. para defender mi honor ultrajado cobardemente en un periódico de la capital, "El Mosquito," en que se me acusa, segun me escriben, de cobarde y de haber sido la causa de la pérdida de la accion del 9.

A V. E. toca confirmar ó rebatir tal especie, y suplico á V. E. lo haga en obsequio de mi honor y de la justicia, y mas cuando por una carta respetable se dice tambien lo que sigue:

"La accion del dia 9 se contaba de varios modos, pero el mas exacto es, *que el Sr. Arista dispuso tres brigadas, una á sus órdenes, otra á las del Sr. Ampudia y la tercera á las de Uraga. Que por falta de reflexion, ó por no haber entendido la órden el Sr. Uraga trastornó la division, pues tocó retirada en lugar de ataque, y*

Digitized by Google

desordenó á las tropas y perdió la accion. Pues el Sr. Arista dice en una carta particular á S. E. el presidente: "*Que si la brigada que mandaba Uraga hubiera sostenido un poco mas el fuego y hubiera tirado treinta cañonazos mas, habria dado lugar á que llegára la que mandaba el Sr. Ampudia, y entonces las tres habrian operado reunidas y ganado la accion.*"

Tanta mentira apoyada en la capital con el nombre de V. E., han tenido crédito sin duda, y yo soy juzgado un vil cobarde. Nada de cuanto relatan, como ve V. E., es cierto, pues ni yo tenia brigada, ni aun mi cuerpo completo, ni hubo toque de retirada, ni tales cañonazos, ni en fin, nada de lo que se dice.

Es muy triste, señor, que ningun comportamiento baste á contener la calumnia: yo por ello ocurro á V. E. mismo, y le suplico me dispense el honor de contestarme y hacerme justicia.

Hábia permanecido callado por respetos que conocerá V. E., y que hoy, tocado en lo particular, no debo ya tener. Así, conjuro á V. E. á que cada cual lleve su calificacion, y que me permita hacer uso de su contestacion por la prensa; pues su alto carácter, su valor acreditado, y siendo nuestro general, es su calificacion nuestra mejor nota.

Dios y libertad. Linares, Junio 18 de 1846.—*José L. Uraga.*—E. Sr. general de division D. Mariano Arista.

General de division.—No hay respuesta mejor para los hombres que sin datos y solo guiados por pasiones innobles deturpan el honor de un gefe distinguido, que el desprecio y la confianza en la notoriedad de los hechos.—En la accion del dia 9 en la Resaca de Guerre-

Digitized by Google

ro, V. S. fué él último que se retiró de cuantos le obedecian; yo mismo lo encontré con su bandera en las manos seguido de muy pocos hombres de su batallon, en el momento que á la cabeza de la caballeria acometia al enemigo con la esperanza de recobrar lo perdido. Si los esfuerzos de V. S. no fueron bastantes para retener formado y en órden todo su batallon en esa desgraciada jornada, no por eso deben tenerse en menos; pues tales sucesos tienen por orígen el antiguo error en que se está en nuestro pais, creyendo que los reclutas son capaces de esfuerzos de que las mas veces depende la suerte de toda una nacion.—Segun V. S. mismo me habia informado, su batallon tenia dos terceras partes de reemplazos recibidos en Celaya durante la separacion de V. S., y que no completaban cuatro meses de instruccion.—Descanse V. S. en la notoriedad de los hechos y en que hizo los esfuerzos que eran de esperarse de un hombre de honor.—Lo que digo á V. S. en respuesta á su nota relativa de 18 del que rige.—Dios y libertad. Mamulique, Junio 26 de 1846.—*Mariano Arista.*—Sr. coronel D. José Lopez Uraga.

Sello cuarto.—Un real.—Años de mil ochocientos cuarenta y seis y mil ochocientos cuarenta y siete.—E. Sr. general en gefe.—José Lopez Uraga, coronel del cuarto regimiento de infanteria de línea y comandante de la segunda brigada de la division del Norte que dignamente manda V. E., expongo: Que me conviene acreditar mi buen comportamiento en las acciones de guerra dadas á las tropas de los Estados-Unidos, en los dias 8 y 9 del pasado Mayo en Palo-Alto y Resaca de Guerrero en la márgen izquierda del rio Bravo del Norte.—Por lo mismo me veo precisado á ocurrir á V. E.

Digitized by Google

para que si lo tiene á bien, se digne ordenar la práctica de un interrogatorio en que declaren sobre el particular los señores generales que se encuentran en esta poblacion, los gefes de los cuerpos que se batieron en ambos dias, y en particular el Sr. auditor Lic. D. Miguel Ramos, el primer ayudante de infanteria permanente D. Antonio Cortazar, secretario del Exmo. Sr. general en gefe D. Mariano Arista, antecesor de V. E., el capitan D. Alejandro Faulac y los demas individuos que estaban al lado de dicho Sr. Exmo., para que digan lo que hayan oido sobre el concepto que de mí formó S. E. despues de dichas acciones.—Ademas pueden hacerse todas las preguntas siguientes para la aclaracion que deseo.—1ª Si la tarde del 8 de Mayo al regresar del punto donde me hallaba á las órdenes del Sr. general segundo en gefe D. Pedro de Ampudia, asediando las fortificaciones situadas frente á Matamoros, llegué á Palo-Alto con mi cuerpo formado en columna en los momentos que la accion se comenzaba, y desplegué en batalla sobre la izquierda de la línea, á la vez que el enemigo nos recibió con un fuego vivísimo de cañon, el que á pesar de los estragos que nos causó, no se desordenó ni aun conmovió una sola mitad, ni cambió el que suscribe del puesto que ocupaba, que era el mas riesgoso y comprometido.—2ª Si mi cuerpo en la batalla de esa misma tarde, cuando al ejecutarse un cámbio de frente se desordenó la derecha de la línea, no avanzó en buen órden sobre la de los contrarios por mandato mio hasta que se me previno volver á dicha línea, donde ya diezmado el regimiento permaneció firme.—3ª Si en la accion del dia 9 situado parte de mi cuerpo en diversos puntos, no me quedò menos de la mitad de su

Digitized by Google

fuerza y sin otro auxilio recibí al enemigo, fuí destrozado y envuelto, libertándome á virtud del esfuerzo hecho por la brigada de caballeria del mando del Sr. general D. Anastasio Torrejon, con la que en persona cargò el E. Sr. general en gefe D. Mariano Arista, lo que me proporcionò despues de perdida toda esperanza de resistencia, retirarme con solo el comandante de batallon D. Vicente Rosas, trece hombres y mi bandera que ya estaba casi tomada por los invasores.—4.º Si mi retirada la hice por el camino real á retaguardia de la caballeria, á cuya cabeza venia el mismo E. Sr. general Arista, trayendo solo á mi espalda al Sr. general Torrejon con cosa de seis ú ocho dragones.—5.º Si un solo individuo en la division hay que me acuse de cobarde; preguntándoles el concepto que merezco y el juicio que hayan oido formò de mí S. E. el general Arista, como resultado de mi comportamiento en el referido dia 9.—Por tanto: A V. E. suplico provea como pido en obsequio de mi honor que ha intentado mancillar un infame escritor de la capital de la república.—Linares, Junio 18 de 1846.—*José L. Uraga.*—Ejército del Norte.—General en gefe.—Cuartel general en Linares, Junio 22 de 1846.—Al Sr. coronel D. Francisco Berra, para que nombrando secretario al oficial de su mismo cuerpo, que le merezca confianza, proceda desde luego á practicar las diligencias que se expresan, las que se concluirán en todo el dia de mañana.—*Mejia.*

Francisco de Berra, coronel de ejército, teniente coronel comandante del primer regimiento de infanteria activo de México, certifico: Que en cumplimiento del decreto marginal del E. Sr. general en gefe de la divi-

Digitized by Google

sion del Norte, estampado en el interrogatorio del Sr coronel del cuarto regimiento de infanteria D. José Lopez Uraga, referente á que se tomen declaraciones sobre el comportamiento que tuvo en las acciones de guerra dadas á las tropas de los Estados-Unidos en los dias 8 y 9 de Mayo próximo pasado en Palo-Alto y Resaca de Guerrero, á la márgen izquierda del rio Bravo del Norte, hice comparecer al capitan del primer regimiento activo de México D. Manuel Irastorza, á quien por autorizacion de S. E. he nombrado por secretario de estas actuaciones, segun consta del nombramiento que le he expedido y va inserto á continuacion; cuya comision dijo acepta, y promete bajo su palabra de honor obrar con sigilo y fidelidad en cuanto actúe. Y para que conste lo firmó conmigo en la villa de Linares, Junio 22 de 1846.—*Francisco de Berra.*—*Manuel Irastorza.*

Primer regimiento de infanteria activo de México.—Teniendo que practicar unas diligencias sobre los puntos que toca un interrogatorio promovido por el Sr. coronel D. José Lopez Uraga, referente á los sucesos ocurridos en las acciones de guerra dadas el 8 y 9 de Mayo próximo pasado á las tropas americanas, he nombrado á V. para secretario, á cuyo efecto se presentará inmediatamente.—Dios y libertad. Cuartel general en Linares, Junio 22 de 1846.—*Francisco de Berra.*—Sr. capitan D. Manuel Irastorza.

Incontinenti dispuso el señor fiscal se sacára testimonio dal interrogatorio á la letra, para que remitiéndose un ejemplar á los señores generales D. Tomas requena, D. Antonio Maria Jáuregui y D. Anastasio Torrejon, certifiquen sobre el particular á que se contrae; si-

Digitized by Google

guiéndose la secuela de estas actuaciones respecto á las demas personas que deben declarar. Y para que conste por diligencia lo firmó dicho señor y presente secretario, de que doy fé.—*Berra.*—*Manuel Irastorza.*

En la villa de Linares, á los 23 dias del mes de Junio de 1846, el señor fiscal con asistencia de mí el secretario, pasó á la mayoria general, para cuyo punto fué citado el Sr. coronel D. Nicolás Mendoza con el objeto de tomarle declaracion sobre los puntos que contiene el interrogatorio que hace cabeza en estas diligencias; y teniéndolo presente, é interrogado en forma, ofreció bajo su palabra de honor decir verdad en cuanto se le preguntare.—Preguntado por su nombre y empleo dijo: Llamarse como queda dicho y que es coronel del primer regimiento de infanteria de línea.—Preguntado, habiéndole manifestado el interrogatorio del Sr. coronel Uraga, qué se le ofrece decir sobre los puntos que contiene, dijo: Que sobre la primera y segunda pregunta es absolutamente cierto cuanto ellas contienen: que respecto á la tercera y cuarta nada puede decir, porque estando colocado con su cuerpo en punto distante y separado del que ocupaba el Sr. coronel Uraga, nada vió ni pudo observar referente á la persona de su digno compañero y el cuerpo que mandaba: en cuanto á la quinta, no solo no hay quien pueda acusar al Sr. coronel Uraga de cobarde, sino muy al contrario, que su valor y buen comportamiento lo han hecho elevarse, hasta el empleo que obtiene, y desde el año de 32 que el exponente lo conoció de subalterno sirviendo en el batallon activo de Morelia, tuvo ocasion de observar su bizarria que no ha desmentido; y que con relacion al segundo miembro de la misma quinta pregunta sabe de

Digitized by Google

oidas que el E. Sr. general en gefe formó buen juicio y concepto del comportamiento observado en las acciones del 9 de Mayo pròximo pasado por el citado Sr. coronel D. José Lopez Uraga: que no tiene mas que decir: que lo dicho es la verdad á cargo de la palabra de honor que tiene dada, en lo que se afirmó y ratifico, leida que fué por él esta su declaracion, expresando ser de cuarenta y ocho años de edad, firmándolo con el señor fiscal y presente secretario de que doy fé.—*Francisco de Berra.—Nicolás Mendoza.*—Ante mí.—*Manuel Irastorza.*

Acto continuo compareció el Sr. coronel D. José Maria Carrasco, citado con anterioridad para el mismo lugar y objeto, y teniéndolo presente el Sr. fiscal, fué interrogado en forma ofreciendo bajo su palabra de honor decir verdad en cuanto se le pregunte; y habiéndolo sido por su nombre y empleo, dijo: Llamarse como queda dicho y que es coronel del segundo regimiento ligero de infanteria permanente.—Preguntado, habiéndole manisfestado el interrogatorio del Sr. coronel D. José Lopez Uraga, qué se le ofrece exponer acerca de su contenido, dijo: Que en cuanto á la primera pregunta que contiene el interrogatorio del Sr. coronel Uraga, vió que una columna de infanteria en el momento en que se rompieron los fuegos entraba en línea sobre la izquierda de la primera brigada, en la cual ocupaba en la media brigada de la derecha, el que declara, el puesto que como comandante de ésta le correspondia: que aunque estaba á mucha distancia y no podia distinguir el regimiento que formaba la columna, como el E. Sr. general en gefe le habia dicho que aguardaba, para romper el fuego, al Sr. general Ampudia con el cuarto y la ca-

Digitized by Google

balleria del general Canales, supuso que éste era y lo rectificó despues cuando el Sr. general Ampudia al pasar por retaguardia de la derecha le dijo, que el cuarto sufria mucho del fuego de cañon enemigo, y que le habian matado al abanderado en el momento de entrar en línea, á la que habia entrado en buen órden; y habiendo preguntado el que declara al Sr. general Ampudia que por qué se habia roto el fuego graneado de fusil y que si el enemigo se habia aproximado hácia aquella parte, le contestó dicho señor general que los soldados habian creido tenerlo al alcance, pero que su coronel lo habia mandado cesar por no estarlo: que sobre la segunda pregunta dice, que despues de una hora en que los cuerpos descansando sobre las armas sufrian el fuego del enemigo sin conmoverse, el cuarto regimiento, que como ha dicho ya, sufria mas porque la situacion de la batalla adelantaba la izquierda, hizo un cámbio de frente á retaguardia sobre su compañia de granaderos, lo que supo por el E. Sr. general en gefe que en persona le ordenó seguir con la media brigada que mandaba, el movimiento del centro que iba á marchar á la nueva línea sirviendo de base el cuarto regimiento; que todo el centro marchó en batalla á su nuevo alineamiento, pero que los tres cuerpos que componian su media brigada, formando en columna sobre la derecha marcharon mas de setecientos pasos escalonados y entraron en batalla á su frente sobre la línea que ya marcaban los ayudantes, y haciendo salir á ella los guias generales y banderas, se mandó corregir el alineamiento, lo que se hizo sin el menor desórden como lo presenciaron todos los generales, gefes y oficiales que estaban presentes. No siendo cierto lo que el Sr. coronel Uraga dice, de

Digitized by Google

que se desordenó la derecha que habia adelantado setecientas varas, recibió todo el fuego de las baterias enemigas y fué desbordada por una bateria ligera que dirigia sus fuegos de reves. La proximidad del enemigo y el estrago que hacian sus balas derribando hasta tres hileras una sola, conmovieron hasta al mismo general en gefe que despues de una hora me ordenó disponer los batallones para dar la carga en el momento pue dicho Sr. general pasaba por la línea hácia la izquierda; que el que declara mandó armar la bayoneta y con el teniente coronel Rios mandó preguntarle al general si se daba la carga en batalla ó en columnas en masa, y si se emprendia luego el movimiento, y S. E. mandó la contestacion de esperar; mas viendo que no venia la órden, y que el tiempo urgia porque la tarde adelantaba, pidió el que declara al general Ampudia segundo en gefe, la órden de cargar, pero que dicho Sr. contestó que no podia darla porque no era él el responsable de la batalla: entonces el que declara mandó descansar sobre las armas y notó el disgusto de los señores gefes, oficiales y tropa que con aclamaciones habian recibido la órden de estar prevenidos á cargar: que el fuego se resistió por una hora mas; la artilleria no tenia parque con que contestar los fuegos, é instado por los gefes de los batallones fué el que habla á la izquierda donde estaba S. E. el general en gefe, y dicho señor cuando le pidió la órden de avanzar porque asi lo pedia la tropa, y porque la estaban diezmando sin poder contestar sus fuegos, le dijo al que declara, que no habia mandado avanzar porque se habia frustrado la carga de la caballeria sobre la izquierda y que era preciso aguardar á que oscureciera para retirarse: que con esta respuesta volvió

Digitized by Google

á su puesto y dijo á los gefes de los cuerpos que el general ordenaba permanecer en la línea; que todos recibieron mal esta respuesta, y la tropa que no se le mandaba cargar comenzó á pedir el avance suplicándolo por *Dios* que las llevára donde murieran matando: el que declara la mandó callar, y para entretener su impaciencia mandó al capitan Ballarta, comandante de la pieza de artilleria de á cuatro que estaba situada en el intervalo del batallon de zapadores y de un escuadron ligero de caballeria que cerraba la derecha, que un cajon de parque que acababa de traer un arriero, contestase los fuegos; que dicho capitan abrió el cajon y encontró ser de balas sin cartuchos: que en aquel momento el teniente coronel D. Mariano Reyes, comandante de zapadores y el teniente coronel D. Mariano Fernandez, que por estar el que declara empleado mandaba el ligero, le fueron á decir que la tropa no aguantaba en la posicion en que se le tenia; que era preciso ir adelante ó atras, ó esperar un desórden; el que habla contestó á dichos señores que no tenia órden de cambiar de posicion ni de avanzar, y mandó al comandante del batallon guarda costa D. Ramon Tabera, á que fuera á la izquierda á decir al general lo que pasaba y á pedirle la órden de avanzar; dicho comandante volvió diciendo que el general se habia incomodado: en este momento, que eran mas de las seis de la tarde, el enemigo avanzò su bateria flanqueante y redobló sus fuegos. El batallon ligero y zapadores hicieron flanco derecho y descabezaban á retaguardia, pues tres capitanes de las cuatro compañias que llevaba el primer cuerpo habian sido derribados por las balas de cañon, y los esfuerzos que los subalternos hacian para contener la tropa no sirvieron mas

Digitized by Google

que para introducir el desórden pues la mitad de la tropa se retiraba y la otra hacia fuego de fusil; el que declara se dirigió al abanderado del ligero y tomando la bandera llamò á sus soldados á reunirse á ella: la tropa decia no queria retirarse sino porque no se le dejaba avanzar; entonces mandé que toda la derecha avanzára, y avanzó en efecto con bastante entusiasmo aunque no en buen órden pues los cuerpos formaban entonces pelotones informes. El ligero de caballeria, al que habia mandado retirar porque sufria mucho mas que la infanteria, mandó órden de avanzar á sostenerla, y recibió tambien la misma órden del general en gefe con un refuerzo de doscientos caballos á las órdenes del coronel Montero: esta caballeria reunida en formacion de á cuatro de frente alcanzó la derecha de la infanteria. La bateria flanqueante del enemigo hizo fuego en retirada á metralla y nuesta caballeria al trote se soslayó á la izquierda, y con esta marcha oblícua y prolongada como iba echó á la infanteria sobre este lado, pasando infanteria y caballeria por todo el frente de línea del enemigo y recibiendo sus fuegos de metralla de las baterias que al aproximarse se retiraban. Llegadas estas masas al frente de la izquierda de nuestra batalla, y habiendo cesado el fuego del enemigo por la oscuridad, formaron los cuerpos; y habiendo mandado el parte al general en gefe, S. E. me ordenó ocupar la derecha en la posicion que ya estaba ocupada por el cuarto de infanteria y décimo que habian quedado en la línea: cree que el Sr. Uraga avanzaria con su cuerpo, pero no lo vió porque ya era noche cuando pasó par delante de él y á mucha distancia. Sabe que este gefe tiene buen concepto en toda la division y el que declara considera

Digitized by Google

injusta toda acriminacion que se haga de su comportamiento que ha sido honroso en toda la campaña, y cree que este dia el haber cumplido con su obligacion los gefes, oficiales y tropa, y el no haber traspasado las órdenes del general en gefe, no es razon para que se les inculpe, por no deber reportar los inferiores la indecision del superior. En lo que se refiere el Sr. coronel Uraga de la accion del 9 no puede el que declara responder porque su cuerpo estaba avanzado sobre el camino por donde vino el enemigo, y cuando fué rechazado sobre la primera brigada á que pertenecia no vió mas que los cuerpos de ésta, porque el cuarto ocupaba la izquierda segun se le dijo despues y el terreno era tan boscoso que las tropas de un mismo cuerpo no se veian unas á otras, ni los generales y gefes podian saber lo que pasaba mas que á su inmediacion. Todos los individuos del ejército nos retiramos en mas ó menos desórden; ninguno con tropa formada ni aun los que no entraron en combate, y la caballeria que estaba tendida en el camino sé que intentó dar una carga, pero ni la podia dar ni la diò. Oí decir sin embargo al Sr. general Ampudia, al general Canales y al señor general Requena, que el señor coronel Uraga habia hecho esfuerzos para reunir su cuerpo y que solo despues de no haberlo podido lograr se habia retirado: que no tiene mas que decir: que lo dicho es la verdad á cargo de la palabra de honor que tiene dada, en lo que se afirmó y ratificó, expresando ser de 34 años de edad, firmando con el señor juez fiscal y presente secretario.—*Francisco de Berra.* —*José M. Carrasco.*—Ante mí.—*Manuel Irastorza.*

En seguida compareció ante el señor fiscal y presente secretario el Sr. coronel graduado comandante de ba-

Digitized by Google

tallon D. Manuel Montero y fué interrogado en forma, y ofreció decir verdad bajo su palabra de honor en lo que se le preguntase; habiéndolo sido por su nombre y empleo, dijo: Llamarse como queda dicho y que es comandante accidental del décimo regimiento de infanteria de línea.—Preguntado, habiéndole manifestado el interrogatorio del Sr. coronel D. José Lopez Uraga, qué se le ofrece exponer sobre su contenido, dijo: Que en cuanto á la primera pregunta de dicho interrogatorio, que es cierto en todas sus partes cuanto se asienta en ella, añadiendo en obsequio de la justicia que el Sr. coronel D. José Lopez Uraga no solo cumplió con conducir su cuerpo en buen órden, sino que con el motivo de estar en aquel dia el cuerpo del que habla á la izquierda de la línea, oyó al citado Sr. Uraga hablar á una compañia de zapadores que formó á la cabeza de su regimiento, decirles á consecuencia de una voz ¡¡No tenemos oficiales que nos manden!! zapadores, aquí hay oficiales para mandar tan dignos soldados: viva la pátria: viva el supremo gobierno y viva zapadores; á que contestaron éstos, viva el cuarto regimiento: que en cuanto á la 2ª pregunta es cierta en todas sus partes: que con respecto á la 3ª y 4ª, nada puede exponer porque como estaba distante cubriendo con su cuerpo la derecha donde estaba situada la bateria en la Resaca, no pudo presenciar ninguna circunstancia de las que expresa el Sr. Uraga; y por lo tocante á la 5ª y última pregunta, sobre su primer miembro manifiesta que no ha oido á ninguna persona imputarle cobardia, sino antes bien elogios, por los que el exponente deseaba conocerlo: y en cuanto al segundo nada sabe respecto del concepto que haya formado S. E. el general en gefe, aunque infiere que debe ser bueno: que no tiene mas

Digitized by Google

que decir: que lo que ha dicho es la verdad á cargo de la palabra de honor que tiene dada y en la que se afirmó y ratificó leida que hubo esta su declaracion, expresando ser de cuarenta y un años de edad, firmando con el señor fiscal y presente secretario.—*Francisco de Berra.*—*Manuel Montero.*—Ante mí.—*Manuel Irastorza.*

A continuacion compareció ante el señor fiscal y presente secretario, por cita que con anterioridad se le hizo para la mayoria general, el capitan D. José Maria Moreno comandante accidental de las compañias del sexto regimiento de infanteria existentes en este punto, y habiendo sido interrogado en forma con arreglo á ordenanza, ofreció bajo su palabra de honor hablar con verdad en cuanto se le preguntase; y habiéndolo sido por su nombre y empleo, dijo: Llamarse como queda dicho y que es capitan del mencionado regimiento.—Preguntado, habiéndole manifestado el interrogatorio del Sr. coronel D. José Lopez Uraga, qué se le ofrece decir sobre su contenido, dijo: Que cuanto contiene la primera pregunta es enteramente cierto, lo mismo que la segunda: que en cuanto á la tercera y cuarta ninguna cosa puede exponer, porque hallándose con la compañia de cazadores de su cuerpo en union de la del cuarto en el bosque de la izquierda de la línea cuyo objeto era proteger las baterias nada vió, pues tuvo ademas la desgracia de caer prisionero: respecto á la quinta, no solo no ha oido que traten al Sr. Uraga de cobarde, sino muy al contrario aplauden su bizarria, no habiendo oido tampoco cosa alguna respecto al juicio que S. E. el general en gefe haya formado del comportamiento del Sr. coronel Uraga: que no tiene mas que decir: que lo que ha dicho es la verdad á cargo de la palabra de honor que tiene

Digitized by Google

dada, en que se afirmò y ratificò leida que hubo esta su declaracion, expresando ser de treinta y siete años de edad, firmando con el señor fiscal y presente secretario. —*Francisco de Berra.*—*José Maria Moreno.*—Ante mí. —*Manuel Irastorza.*

En seguida compareció el Sr. coronel graduado teniente coronel D. Alejo Barreiro ante el señor fiscal y presente secretario en la mencionada mayoria general, por cita que con anticipacion se le hizo; y habiéndosele interrogado en forma conforme á ordenanza y segun su clase, ofreciò bajo su palabra de honor hablar con verdad en cuanto se le preguntare; y habiéndolo sido por su nombre y empleo, dijo: Llamarse como queda dicho, y que es coronel graduado teniente coronel de plana mayor del ejército.—Preguntado, habiéndole manifestado el interrogatorio formado por el Sr. coronel D. José Lopez Uraga, qué se le ofrece decir sobre su contenido, dijo: Que va á contestar breve y sencillamente del modo siguiente: á la primera, que es enteramente cierto lo que expone el Sr. Coronel D. José Lopez Uraga porque es testigo presencial de lo que en ella dice: á la segunda cree que el desórden de que habla el Sr. Uraga, y en el cual no estuvo comprendido su cuerpo, no se ejecutó cuando el cámbio de frente sino una hora despues cuando se intentò la carga: á la tercera, que es asimismo cierto cuanto expone el Sr. Uraga; siendo asimismo cierto cuanto expone en la cuarta: y que respecto de la quinta dirá: que despues de los desgraciados sucesos que tanto lamentamos no ha oido ni á un solo individuo de la division que lo acuse de cobarde; por el contrario ha oido grandes elogios por el valor y bizarria con que se comportó en los dias 8 y 9 del último

Digitized by Google

Mayo: que no tiene mas que decir: que lo dicho es la verdad á cargo de la palabra de honor que tiene dada, en lo que se afirmó y ratificò habiendo leido esta su declaracion, expresando ser de edad de veinte y nueve años, firmando con el señor fiscal y presente secretario. —*Francisco Berra.*—*Alejo Barreiro.*—Ante mí.—*Manuel Irastorza.*

Acto seguido compareció ante el mencionado señor fiscal y presente secretario, el gefe de division de artillería D. Rafael Linarte que fué citado por mí el infrascrito secretario para esta mayoria general, con el objeto de tomarle declaracion sobre los puntos que contiene el interrogatorio promovido por el Sr. coronel Uraga: y teniéndolo presente fué interrogado en forma con arreglo á ordenanza porque hablase con verdad en lo que fuere interrogado, y habiendo ofrecido hacerlo bajo su palabra de honor, fué preguntado por su nombre y empleo: dijo llamarse como queda dicho y que su empleo es el referido.—Preguntado habiéndole manifestado el interrogatorio relacionado, y qué se le ofrece decir sobre su contenido, dijo: Que sobre la primera pregunta, el dia 8 de Mayo viò constantemente al Sr. coronel Uraga á la cabeza de su cuerpo, el que yendo formado en columna al descubrir la línea enemiga recibió de ella un fuego muy vivo, el cual ni perturbó el órden con que marchaba el cuerpo, ni mucho menos hizo que su coronel se separase de su cabeza, antes bien comenzò á hablar á su tropa para entusiasmarla para que conservase su formacion y despreciára el riesgo en que se encontraba: por lo que hace á la segunda, aunque el que declara se separò de dicho cuerpo para tomar la colocacion que se le previno y no pudo observar la conducta

Digitized by Google

sé Lopez Uraga, designándolo como á un gefe de honor que supo llenar sus deberes y que hizo los esfuerzos que estuvieron de su mano aun en el momento de ser abandonado por sus soldados.—Preguntado por los demas puntos que contiene el mencionado interrogatorio del Sr. Uraga, dijo: que por lo que respecta á la accion del dia 8 que tuvo lugar en Palo-Alto, como le tocó estar en el campo de batalla tuvo la satisfaccion de observar que al romperse los fuegos llegaban las fuerzas que al mando del Sr. general D. Pedro de Ampudia asediaban á Matamoros, las cuales venian formadas en columna, y que se les mandó desplegar á su frente en batalla sobre la izquierda de la línea, en cuyo instante casi todos los tiros de cañon que el enemigo arrojaba se dirigian sobre el costado izquierdo, razon porque estas tropas comenzaron á resistirlos en el órden expresado de columna, sufriendo desgracias; pero que todas ellas incluso el 4º regimiento practicaron la maniobra con órden y entusiasmo sin desorganizarse las mitades: que esta tarde todas las tropas se portaron bizarramente sin manchar en lo mas leve el honor de la nacion y de sus armas: con relacion á la batalla del 9 expone el que declara, que mucho despues de roto el fuego estuvo con el E. Sr. general en gefe en una placeta que distaba como cien varas de la Resaca de Guerrero; que S. E. le pidió papel y despues de haber escrito las indicaciones para dos notas que iban á dirigirse á Matamoros, se retiró y le ordenó quedàra haciendo los borradores y los pusiera en limpio; que aun no concluia la primera cuando una corta fuerza enemiga comenzó á entrar en dicha placeta, que en el acto montó á caballo, y queriendo dirigirse á la Resaca ya vió en ella algunos dragones americanos so-

Digitized by Google

bre nuestras piezas y número muy considerable de soldados de todos cuerpos que se dispersaban y huian en todas direcciones, de modo que desde aquel acto todo fué desórden y no pudo imponerse de los pormenores necesarios para extenderse sobre este punto: que no tiene mas que decir: que lo dicho es la verdad á cargo de la palabra de honor que tiene dada, en lo que se afirmó y ratificó leida que hubo esta su declaracion, expresando ser de treinta y cuatro años de edad, firmando con el señor fiscal y presente secretario.—*Francisco de Berra.*—*Antonio Cortazar.*—Ante mí.—*Manuel Irastorza.*

Acto continuo compareció ante el señor fiscal y presente secretario el capitan D. Alejandro Faulac, y habiendo sido interrogado conforme á ordenanza para que hablase con verdad sobre los puntos que fuese preguntado; y habiendo ofrecido hacerlo bajo su palabra de honor, lo fué por su nombre y empleo, dijo: Llamarse como queda dicho y que es capitan de infanteria permanente.—Preguntado, habiéndole manifestado lo expuesto por el Sr. coronel Uraga en el interrogatorio de que se hace mérito en estas actuaciones, dijo: Que ha oido hablar varias veces á S. E. el E. Sr. general Arista en términos muy satisfactorios y honoríficos respecto al Sr. coronel Uraga; y que respecto á los demas puntos que toca el interrogatorio, nada puede exponer por no haber concurrido á las acciones del 8 y 9 de Mayo, á consecuencia de haber quedado de ayudante en la plaza de Matamoros á las órdenes del E. Sr. general D. Francisco Mejia: añadiendo solamente, que el dia 9 mucho despues de las oraciones de la noche se presentó el Sr. coronel Uraga en la casa del mencionado Sr. general Mejia, y entregó al declarante la bandera del

Digitized by Google

cuarto regimiento ensangrentada, con objeto de que en dicha casa se depositára á virtud de hallarse dicho Sr. Uraga enfermo de una contusion que recibió en el pecho; razon porque le instó el que habla á que pasára á su casa para atenderlo, como en efecto lo verificó, debiendo advertir en obsequio de la justicia que el repetido señor coronel á su llegada á Matamoros antes de las acciones y cuando precisamente el enemigo se movia de sus atrincheramientos para irse al fronton de Santa Isabel, que no quiso aquel gefe permanecer en la plaza sino el tiempo preciso de un guia que se le dió para alcanzar á su cuerpo, porque estaba lleno de entusiasmo y ansioso de ponerse á su cabeza como se efectuó: que no tiene mas que decir: que lo dicho es la verdad á cargo de la palabra de honor que tiene dada, en lo que se afirmó y ratificó leida que hubo esta su declaracion, expresando ser de edad de treinta y cuatro años, firmando con el señor fiscal y presente secretario. —*Francisco de Berra.*—*Alejandro Faulac.*—Ante mí. —*Manuel Irastorza.*

En seguida compareció ante el señor fiscal y presente secretario, el capitan D. German Romano, el que fué interrogado para que hablase con verdad sobre los puntos en que fuese interrogado; y habiendo ofrecido hacerlo bajo su palabra de honor, fué preguntado por su nombre y empleo: Dijo llamarse como queda dicho y que es capitan del detall de la plaza de Monterey y ayudante del E. Sr. general en gefe.—Preguntado, habiéndole manifestado el interrogatorio que hace cabeza en estas actuaciones, qué se le ofrece exponer sobre su contenido, dijo: Que sobre la primera pregunta, que habiendo sido mandado por el E. Sr. general en gefe D.

Digitized by Google

Mariano Arista á prevenir á las fuerzas violentáran su marcha, dió la órden al Sr. coronel Uraga y este gefe la ejecutó en columna y buen órden estableciéndose á la izquierda de la línea, sin embargo de haber estado recibiendo los fuegos desde su marcha en columna: que respecto á la segunda, es cierta en todas sus partes, igualmente que la tercera y cuarta: que por lo tocante á la quinta y última, contrayéndose al primer miembro no ha oido á persona alguna que trate de cobarde al Sr. coronel Uraga, y en cuanto al segundo dirá, que todas las veces que oyó hablar al E. Sr. general en gefe, siempre fué expresándose muy bien del Sr. coronel Uraga: Que no tiene mas que exponer: que lo dicho es la verdad á cargo de la palabra de honor que tiene dada, en lo que se afirmó y ratificó leida que hubo esta su declaracion, expresando ser de treinta años de edad, firmando con el señor fiscal y presente secretario.—*Francisco de Berra.—J. Guzman Romano.*—Ante mí.—*Manuel Irastorza.*

En el mismo dia, mes y año se recibieron los informes pedidos á los Sres. generales D. Antonio Maria Jáuregui, D. Anastasio Torrejon y auditor de guerra licenciado D. Miguel Ramos, cuyos documentos van insertos á continuacion. Y para la debida constancia lo pongo por diligencia que firmó el señor fiscal y presente secretario, de que doy fé.—*Berra.—Manuel Irastorza.*

Division del Norte.—Mayoria general.—Me ocupo de contestar la nota de V. S. de ayer, en que se sirve acompañarme testimonio del interrogatorio mandado practicar por el E. Sr. general en gefe, à causa de la conducta observada por el Sr. coronel D. Josè Lopez

Digitized by Google

Uraga en las acciones del 8 y 9 de Mayo dadas à los americanos.—Contestaré los puntos á que aquel se contrae y segun lo que á mí me hubiese constado de vista. —1 º El 8 de Mayo el Sr. coronel Uraga, que se hallaba con otras fuerzas sitiando al enemigo que se hallaba frente á Matamoros, llegó á Palo-Alto casi en los momentos de comenzarse la accion, llevando su cuerpo en columna: bajo los fuegos del enemigo desplegó en batalla á la izquierda de la línea, y sin embargo del vivo fuego que le hizo la bateria opuesta no se desordenó un ápice el regimiento, escuchando solamente las voces de su coronel.—2 º Cuando toda la batalla fué necesario que hiciese un cámbio de frente, en cuyo movimiento la ala derecha se desordenó, el cuarto regimiento de infanteria avanzó con paso firme y volviò á la línea en el mayor órden cuando se le previno.—3 º el dia 9 el mismo regimiento situado en tres puntos y hallándose el Sr. coronel Uraga con su bandera y una tercera parte de él, fué envuelto por el enemigo, en cuyos momentos este bizarro gefe tomando en sus manos la expresada bandera, se retiró con ella acompañado solamente del comandante de batallon D. Vicente Rosas y cosa de catorce ó quince soldados, únicos que quedaron firmes á su lado.—4 º El expresado señor coronel hizo su retirada en union de la caballeria, á cuya cabeza se hallaba el E. Sr. general en gefe D. Mariano Arista, despues que S. E. por dos ocasiones cargó sobre el enemigo para rehacerse de la artilleria y de su línea de batalla, por todo el camino real y á paso corto, y sin que se notase el menor síntoma de cobardia en dicho gefe.—Nadie se atreverá á decir que el Sr. coronel Uraga no se comportó como un gefe de honor,

Digitized by Google

á no ser aquellos que cobardemènte volvieron la espalda al enemigo, ó los periodistas que á cuatrocientas leguas del teatro de los sucesos emplean el órgano sagrado de la imprenta para saciar venganzas ruines y desconceptuar á gefes beneméritos, que como el Sr. coronel de que se trata, han sabido en todos tiempos cumplir con sus deberes.—Creo haber sasisfecho en justicia el informe que se me pide, y al hacerlo tengo la complacencia de ofrecer á V. S. mi consideracion y aprecio distinguido.—Dios y libertad. Linares, Junio 23 de 1846.—*Antonio María Jáuregui.*—Señor coronel D. Francisco Berra.

Octavo regimiento de caballeria permanente.—Para obsequiar la atenta nota de V. S. del dia de hoy, relativa á que le manifieste la conducta que el Sr. coronel D. José Lopez Uraga observó en las acciones de guerra habidas el 8 y 9 del mes anterior con las fuerzas americanas, segun ha solicitado aquel gefe, tengo la honra de decirle en contestacion que el citado señor coronel no solo se manejò con la delicadeza, valor y dignidad de su empleo en las acciones del 8 y 9 de Mayo último, sino que en la del 9 el denuedo con que se sostuvo en la Resaca de Guerrero con una corta fuerza de su batallon ejemplarizò á sus soldados, y merced á su bizarria no perdió la bandera de su cuerpo; pues aun lastimado de un golpe contuso de bala se defendia, cuando la brigada de caballeria de mi mando (haciendo un esfuerzo para rechazar al enemigo que se habia posesionado ya de nuestras piezas), llegó hasta el bosque de las orillas de dicha Resaca, y viendo su peligrosa situacion con un sargento y cuatro soldados, me dirigí á auxiliarlo, en cuyo tiempo, como el E. Sr. general en

Digitized by Google

gefe se habia puesto á la cabeza de la columna, viéndolo perdido todo ya, hizo contramarchar á la brigada, y tomando el camino de Matamoros hizo su retirada: salvo ya el Sr. Uraga siguiò el movimiento de la càballeria dejándome todavia á la retaguardia.—En la accion del 8, hallándose el citado señor coronel asediando las fortificaciones del enemigo sobre Matamoros á las órdenes del Sr. general segundo en gefe D. Pedro de Ampudia, se presentó á las dos de la tarde en Palo-Alto en los momentos en que se rompian los fuegos, y desplegando su cuerpo que venia en columna, en el órden de batalla se colocó á la izquierda de la línea, en cuyo lugar no obstante á que el enemigo asestaba la mayor parte de los tiros de su gruesa artilleria, el cuarto regimiento de infanteria sin embargo de los estragos que sufria, se mantuvo sereno en el lugar que ocupaba con sus oficiales y gefes á la cabeza, de manera que cuando cambió de frente la línea estando el Sr. coronel Uraga à la cabeza de su cuerpo, ejecutò con brevebad y en el mejor órden su movimiento.—Es cuanto en obsequio de la verdad puedo manifestar á V. S.—Dios y libertad. Hacienda del Cerrito, Junio 22 de 1846.—*Anastasio Torrejon.*—Sr. coronel D. Francisco Berra.

Auditor de guerra de la division de la frontera del Norte.—Con la muy atenta comunicacion de V. S. fecha de ayer, he recibido el testimonio del interrogatorio que ha presentado el Sr. coronel del cuarto regimiento de infanteria de línea D. José Lopez Uraga, con el objeto de que se ponga en claro su comportamiento en las acciones de guerra dadas á las tropas americanas en los dias 8 y 9 del último Mayo á la iz-

Digitized by Google

quierda del rio Bravo del Norte, en los parages de Palo-Alto y Resaca de Guerrero, así como tambien el juicio que manifestó respecto del mismo Sr. Uraga el E. Sr. general en gefe D. Mariano Arista; y siendo yo uno de los testigos á cuyo testimonio apela el Sr. Uraga, me pide V. S. le informe lo que sepa sobre el particular, y cumpliendo gustoso con este deber diré á la primera pregunta, que es exacta en todas sus partes, pues habiendo salido á encontrar y acompañado las tropas que traia en auxilio ò de refuerzo el Sr. general D. Pedro de Ampudia, entre las que venia el cuarto regimiento de infanteria mandado por el Sr. Uraga, fué un testigo presencial del modo con que se presentaron en el campo de batalla bajo el fuego vivísimo del cañon enemigo, el que no embarazò que dichas fuerzas tomáran su colocacion en la linea en el mejor órden, no obstante el estrago que en ellas hacia el enemigo.—A la segunda digo: que es cierta tambien en todas sus partes, pues hallándome colocado en un puesto seguro y muy á propósito para observar todo cuanto ocurria, ví por mis mismos ojos lo que refiere el Sr. Uraga, y ademas oì referir esto mismo al E. Sr. general en gefe la noche del dia 8, agregando que estaba muy contento del comportamiento del cuarto regimiento de infanteria y de la serenidad y bizarria de su coronel, quien habia ejecutado con su cuerpo todas las maniobras de aquel dia, con la misma serenidad y exactitud que pudiera haber manifestado en una gran parada. Tambien le oí decir al mismo E. Sr. que en el mismo campo de batalla y durante lo mas vivo de los fuegos, al pasar S. E. por junto al cuarto regimiento, su coronel le dijo: "Ruego á V., mi general, que se digne fijar su atencion respecto de

Digitized by Google

la conducta que ha observado hoy mi regimiento:" á lo que contestó el general: "Todo lo he visto, Sr. Uraga; V. y su regimiento se han llenado de gloria."—Respecto de la tercera y cuarta pregunta nada puedo decir como testigo presencial, pero sí diré que enteramente de acuerdo con ellas oí expresarse al E. Sr. general en gefe y á otros varios gefes y oficiales.—Sobre la quinta y última diré, que á nadie en el ejército ni fuera de él he oido acusar de cobardia al Sr. Uraga, sino que por el contrario, y generalmente es considerado como un caballero lleno de honor y delicadeza, y como un gefe de instruccion y valor acreditado.—Y por último diré, que varias ocasiones oí expresarse al E. Sr. general en gefe del modo mas honroso respecto de la conducta observada por el Sr. Uraga en la desgraciada accion del 9.—Lo expuesto es lo que me consta y he creido manifestar en obsequio de la verdad y justicia, y lo mismo que con toda la fuerza de legalidad debida, informo á V. S., contestando su nota referida y devolviéndole el testimonio relativo.—Admita V. S. las protestas de mi sincero aprecio y atencion.—Dios y libertad. Linares, Junio 24 de 1846.—*Miguel Ramos.*—Sr. coronel del primer regimiento activo de México D. Francisco de Berra.

Acto continuo dispuso el señor fiscal se siente por diligencia no haberse recibido del Sr. general D. Tomas Requena el informe que sobre estas actuaciones se le pidió el dia 22, y como sea forzoso entregarlas al E. Sr. general en gefe segun se tiene prevenido al señor fiscal, se hace así constar, firmando la diligencia referida con el presente secretario, de que doy fé.—*Berra.*—*Manuel Irastorza.*

Digitized by Google

E. Sr.—Quedan practicadas las diligencias que V. E. tuvo á bien prevenirme en su decreto del 22 del corriente, estampado en el ocurso del señor coronel del cuarto regimiento de infanteria de línea D. José Lopez Uraga, sobre aclaracion del comportamiento que tuvo en las acciones de guerra dadas á las tropas de los Estados-Unidos en Palo-Alto y Resaca de Guerrero los dias 8 y 9 del último Mayo á la márgen izquierda del rio Bravo del Norte; y he examinado cuatro gefes y un capitan comandantes de los cuerpos que allí concurrieron, al secretario y dos ayudantes del E. Sr. general en gefe, y por último han certificado dos de los señores generales y el señor auditor de guerra.—Por las siete declaraciones y los tres informes, resulta justificado plenamente el brillante y honroso manejo del Sr. coronel Uraga la tarde del dia 8. En cuanto á la del dia 9, como no pudieron estar todos en el lugar que este gefe ocupó, solo lo hacen sin discrepar en lo que asienta el Sr. Uraga, los señores generales D. Antonio Maria Jáuregui mayor general de la division y D. Anastasio Torrejon, auditor licenciado D. Muígel Ramos, coronel graduado D. Alejo Barreiro, gefe de division de artilleria D. Rafael Linarte y capitan D. German Romero ayudante de la persona del E. Sr. general en gefe D. Mariano Arista, testigos presenciales; sin contrariar cosa alguna los demas que nada vieron: y por último, todos unánimes aseguran que el citado Sr. coronel D. José Lopez Uraga mereció el mejor concepto de S. E. el general en gefe, por su bizarro cuanto honroso comportamiento en los referidos dias 8 y 9 del último Mayo.—En tal virtud soy de opinion que este gefe está exento de la mas pequeña mancha en su honor militar gratuitamente

Digitized by Google

mancillado: que el supremo godierno y V. E. quedarán satisfechos de ser un coronel digno de pertenecer al ejército mexicano; y que por lo mismo debé hacérsele saber el resultado de su ocurso si á V. E. le pareciere conveniente. Cuartel general en Linares, Junio 25 de 1846. —*Francisco de Berra.*

Incontinenti, en vista de estar ya concluidas estas diligencias, el Sr. coronel D. Francisco de Berra pasó acompañado de mí el infrascrito secretario al alojamiento del E. Sr. general en gefe de esta division del Norte D. Francisco Mejia á hacer entrega de estos autos, compuestos de veintiuna fojas útiles y tres blancas sin la carátula; y de haberlo así ejecutado lo firmó dicho señor, de que doy fé.—*Berra.*—Ante mí.—*Manuel Irastorza.*

Ejército del Norte.—General en gefe.—Cuartel general en Linares, Junio 28 de 1846.—Supuesto que están concluidas estas diligencias practicadas á peticion del Sr. coronel del cuarto regimiento de infanteria D. José Lopez Uraga, entréguense originales á dicho gefe para los fines que le convengan, y remítase con oficio al E. Sr. ministro de guerra y marina el testimonio respectivo.—*Mejia.*

Digitized by Google

LOS EDITORES

DEL MOSQUITO MEXICANO,

AL SR. CORONEL

D. JOSE LOPEZ URAGA.

Digitized by Google

Digitized by Google

Señores Editores del Republicano.

S. C. Julio 6 de 1846.

Muy apreciables señores: Aunque los editores del Mosquito Mexicano, que ha dejado de existir, tuvieron el mas funesto presentimiento de la suerte que correria el ejército del Norte, á las órdenes del general en gefe D. Mariano Arista, segun lo manifestaron en su núm. 18 de la tercera época de su periódico, conservaban sin embargo cierta esperanza que les inspiraban por otra parte algunos de los demas señores generales y valientes cuerpos que formaban el ejército, entregado á la *discrecion* del que los mandaba en gefe. Creiamos, pues, que otro habria sido el éxito de las armas mexicanas desde que se tuvo la aparente resolucion de batir á las de los invasores norte-americanos. Pero sobre tan grata ilusion prevaleció la realidad de una desgracia irreparable, de una traicion sin ejemplo por sus medios tan bruscos como inhumanos: el tiempo vino á confirmar nuestros temores con el desenlace de la *figurada* batalla de los dias 8 y 9 de Mayo en los campos de Mata-

Digitized by Google

moros.... dijeron despues los mismos editores en su número 22 "que la derrota del ejército mexicano, consistió en la vergonzosa fuga del coronel Uraga, abandonando el punto donde se le situó para proteger la carga de la caballeria, mandada personalmente por el mismo general en gefe." Mas este juicio triste y vergonzoso para el Sr. Uraga, no fué de los editores sino de todo el público de esta capital, que así lo aseguró siempre que se hablaba de tal suceso. Díjose tambien "que el mismo Sr. Arista le diò un lanzaso á tiempo que corria y algunos palos con la asta." En efecto, tal especie se divulgó por algunos dias en esta capital con absoluta generalidad y sin que nadie la contradijese, expresándolo así los editores del Mosquito al referir dicha especie; y no queriendo darle total crédito, concluyeron con estas precisas palabras, no obstante el grave pesar que les causó la mencionada derrota del ejército y el excesivo calor en que entró su imaginacion: "el tiempo aclarará estos hechos de cuya verdad no salimos garantes."

Afortunadamente así ha sucedido para honor del coronel Uraga y eterna ignominia de sus detractores, cuya mordacidad no solamente tomò á dicho gefe por blanco de la calumnia, sino á la demas oficialidad de quien se dijo que abandonaron sus filas y por su fuga se perdió la batalla, y que por consecuencia el general Arista los apaleaba en la carrera á unos, y á otros los mandaba lancear para escarmiento, aunque no se le obedeciò por los gefes á quienes daba tal órden en medio de la mas espantosa confusion del desórden. Pero volvemos á repetirlo, porque estamos perfectamente informados de aquellos acontecimientos, que tódas esas especies han si-

Digitized by Google

do falsas y que con prevencion se divulgaron en esta capital por algunos interesados en paliar el criminal proceder del general Arista, queriendo que su responsabilidad se desvaneciese ó minorase en parte con la supuesta fuga de la oficialidad.

Con tal seguridad nos resolvemos á publicar este artículo á fin de restablecer el honor mancillado del coronel Uraga, cuyo comportamiento fué muy digno de las divisas que porta, pues sobre haberse manejado en todo con delicadeza, *salvó la bandera de su cuerpo* que quedó tirada cuando su batallon fué víctima inerme de la obediencia.... Queremos tambien consagrar este artículo á todo el ejército del Norte por su sufrimiento, subordinacion y valor jamas desmentido en los campos del honor, y ademas protestamos que si no se batieron como deseaban y era debido en *ciencia* y *conciencia*, no fué por culpa de él, sino de su general en gefe que se propuso desde luego y desde su primer movimiento, que fué el paso del rio Bravo hasta el último que fué el de repasarlo, acabar con el ejército, presentándolo inerme á una muerte cierta, fria, vergonzosa y miserable, por lo que mereció el general Arista la nota de traidor en el mismo campo, recordando muchos lo que hizo en Guanajuato el año de 834; y hoy quizá la tiene en concepto de toda la nacion, quien asimismo debe hacer la debida justicia al coronel Uraga y á todo el ejército del Norte, porque ya no hay en el dia quien no esté al tanto de los acontecimientos del 8 y 9 de Mayo, cuya primera accion prueba que la oficialidad estuvo muy lejos de correr: todo lo contrario, quiso avanzar embistiendo al enemigo como tambien lo demostró el dia 9 en que al fin corrieron todos, desengañados de que se les que-

Digitized by Google

ria sacrificar impunemente. Así lo vociferaban, y esto causó tanto espanto al general en gefe, que fué el primero que repasó el rio abandonando á sus soldados en el mayor peligro. ¿Y quién en este caso podrá condenar al ejército por haber corrido, cuando su deber era batirse y no morir estéril y friamente descansando sobre las armas por mas de cuatro horas? No hay ley en el mundo que pueda obligar á tan extraña obediencia.

Por conclusion, aunque los conceptos ofensivos que estampamos en nuestro citado núm. 22 no fueron nuestros y que solo servimos de eco á la voz pública, la verdad y nuestra conciencia nos demandan dar la mas completa satisfaccion al CORONEL URAGA, restableciendo su buena reputacion por medio de este artículo; porque como hemos dicho antes, fueron embustes y calumnias maliciosamente tramadas, las especies que contra su honor y buen servicio se virtieron en esta capital.

Somos de VV., señores editores, sus servidores y L. B. L. M.—*Los Editores del Mosquito.* (*)

(*) Como amigos del Sr. coronel Uraga, publicamos el anterior artículo de los editores del Mosquito, que expontáneamente han dado para la vindicacion de dicho señor, sin que por esto se crea estamos de acuerdo respecto de la opinion que tiene formada su autor de otras personas.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
REFERENCE DEPARTMENT

This book is under no circumstances to be taken from the Building

form 410

Digitized by Google

MAR 23 1916

Digitized by Google

Digitized by Google